

REPÚBLICA DE PANAMÁ – PROVINCIA DE COCLÉ  
CONSEJO MUNICIPAL  
PENONOMÉ



**ACUERDO No.29  
DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DECLARA EL VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO “DÍA DE LA TAMBORERA PENONOMEÑA PARA HONRAR LA MEMORIA DE LA CANTAUTORA GLADYS DE LA LASTRA”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PENONOMÉ  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

**CONSIDERANDO:**

Que Gladys De La Lastra, compositora, músico, educadora, nació en Panamá, el seis (6) de Marzo de 1932. Realizó estudios primarios en la Escuela Simeón Conte y la secundaria en el Instituto Nacional de Panamá y también de piano, solfeo, armonía e historia de la música en el Instituto Nacional de Música. Fue Profesora de música en la Escuela Estado de Israel y Panamá La Vieja.

Que Gladys De La Lastra, a los diecisiete (17) años comenzó a componer sus primeras canciones, destacando los valores Patrios y los sentimientos de Soberanía. Entre sus composiciones destacan: Romance Salinero, Si al Tratado, Bolívar héroe americano, Portobelo, Ya Entramos a la Zona del Canal, Sueños de Verano, Soberanía, Chiriquí Grande, Mi Penonomé, Cristiano la Iglesia eres tú, A Santa Ana, Victoriano Lorenzo, El Proyecto del Bayano, Ingenio La Victoria, La Guerra del Banano, Gobernador de qué?, A Todas las Madres y la más conocida de sus canciones, la tamborera Panamá Soberana que obtuvo el premio Anayansi de Publicidad Interamericana (PISA) y el título de compositora del año 1961. Princesa Zaratí, otra composición, es considerada como el Sello de Oro del Centenario de Coclé y premiada con la medalla de oro.

Que Gladys de La Lastra en 1981 obtuvo el primer premio en el Festival de la Canción Turística del Mediterráneo y América Latina, celebrado en Estoril (Portugal), trofeo de la 'Carabela de Oro': con la tamborera "Tengo Tengo". Fue ganadora del OTI Nacional en varias ocasiones.

Que Gladys De La Lastra compuso los Himnos del IPHE. Universidad de Panamá, Para el Centenario de la República, compuso Panamá Chiquita (2003) Miembro del Sindicato de Trabajadores del Arte de Panamá.

Que con su aporte ha contribuido a la Iglesia Católica en la Campaña Arquidiocesana con la Tamborera: "No Olvides Cristiano, la Iglesia eres tú", así como en la Cita Eucarística, la Cena Pan y Vino. "A Jesús por María" y "San Juan Bosco en el Centenario".

Que Gladys De La Lastra le dedicó toda su vida a la creación de tamboreras para nuestra tierra Istmeña. La Tamborera "Panamá Soberana", cuya autoría le corresponde a Doña Gladys, fue la primera tamborera con referencias a la soberanía en la Zona del Canal, la cual causó gran impacto en la radio y en todos los círculos sociales. Tan es así que en 1961 fue laureada y declarada Gloria Nacional por los periodistas, esto a través de un concurso en el cual participaron los mejores autores del Istmo.

Continuación.....

ACUERDO N° 29 de diecinueve (19) de septiembre de dos mil Doce (2012)

Pergamino por el Consejo Municipal de Panamá, por "Panamá Soberana", Primer Premio en el Festival de la Canción Turística del Mediterráneo y América Latina celebrado en Estoril (Portugal) con la tamborera "Tengo, tengo", siendo premiada con "La carabela de Oro" (febrero de 1981), Orden Belisario Porras en el Grado de Comendador y Pergamino (agosto 1981), El Círculo de Mujeres Intelectuales de Panamá (CIMIP) se selecciona a la Mujer Intelectual del Año 1996.

Que Gladys De La Lastra falleció en Ciudad de Panamá, el veintisiete (27) de septiembre del 2005, dejando un gran legado con sus composiciones que quedarán imborrable en nuestra historia Patria.

#### ACUERDA:

**PRIMERO:** Declarar, el veintisiete (27) de septiembre de cada año, "Día de la Tamborera Penonomeña" para honrar la memoria de la cantautora Gladys De La Lastra que más contribución ha hecho a este género musical.

**SEGUNDO:** Exhortar a las Autoridades Nacionales y a la Asamblea Nacional de Diputados para instaurar el "Día de la Tamborera Nacional" y el "Festival Nacional de la Tamborera Gladis De la Lastra".

**TERCERO:** Este Acuerdo empezará a regir a partir de su Promulgación.

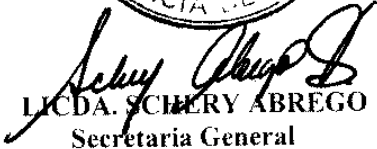
**APROBADO: HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DE PENONOMÉ.**

Dado en el Salón de Sesiones "Don Daniel José Quiros George" del Consejo Municipal de Penonomé, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

  
 H. C. JORGE LUIS HEREDIA  
 Presidente del Consejo Municipal

  
 E. MONTENEGRO J.  
 Vicepresidente



  
 LICDA. SCHERY ABREGO  
 Secretaria General

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROVINCIA DE COCLÉ**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PENONOMÉ**

Penonomé 25 de septiembre de dos mil doce (2012).


**Sanción N°029-S.G.**

**Vistos:**

**Apruébese en todas sus partes Acuerdo N°029 de diecinueve (19) de septiembre de dos mil doce (2012) “POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DECLARA EL VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO “DÍA DE LA TAMBORERA PENONOMEÑA PARA HONRAR LA MEMORIA DE LA CANTAUTORA GLADYS DE LA LASTRA.”**

**Remítase Acuerdo, debidamente revisado y sancionado al Despacho de origen.**

**Cúmplase,**

  
**H.A. CARLOS A. JAÉN V.**  
Alcalde de Penonomé.



  
**Edo. RAFAEL MARES.**  
Secretario General Alcaldía.